

## **Anexo: normas de uso de laboratorios de docencia**

Considerando la necesidad de continuar con la presencialidad plena, resuelta por el Consejo Superior de la UBA (RESCS-2021-1453-E-UBA-REC), y la derogación de los protocolos de higiene y seguridad establecidos durante la pandemia por el mismo Consejo (REREC-2022-1077-E-UBA-REC), se amplía/modifica la capacidad máxima de los laboratorios de docencia y se destaca la importancia de mantener los cuidados mínimos para llevar a cabo una presencialidad cuidada.

Los/las estudiantes trabajarán en dichos laboratorios según los criterios impartidos por los docentes responsables.

Los laboratorios habilitados durante el segundo cuatrimestre 2022 podrán funcionar de acuerdo con la capacidad operativa previa a la pandemia que se encontraba establecida por el Servicio de Higiene y seguridad en su Nota 370/2011. Los números máximos de personas (incluyendo docentes) recomendados y la disponibilidad de óptica, son:

Laboratorio A: 28 personas. Óptica: 17 microscopios y 17 lupas

Laboratorio B: 44 personas. Óptica: 25 microscopios y 25 lupas

Laboratorio C: 45 personas. Óptica: 25 microscopios y 25 lupas

Laboratorio D: 11 personas. Óptica: 10 microscopios y 10 lupas

Laboratorio J: 12 personas. Óptica: 1 microscopio y 1 lupa (para uso de flujo laminar y espectrofotómetro)

Laboratorio K: 42 personas (sin disponibilidad de óptica)

Laboratorios L: 35 personas. Óptica: 18 microscopios y 18 lupas

Laboratorio M: 21 personas. Óptica: 11 microscopios y 11 lupas

Laboratorio N: 25 personas. Óptica: 13 microscopios y 13 lupas

Se recomienda continuar abriendo los ventiletes de los laboratorios externos y las puertas de los laboratorios durante la clase, para que exista una buena circulación y renovación de aire. Es importante remarcar que, para preservar los equipos y laboratorios, los/las docentes deberán cerrar los ventiletes luego de finalizada su clase (excepto que ingrese otro turno docente para iniciar una nueva clase).

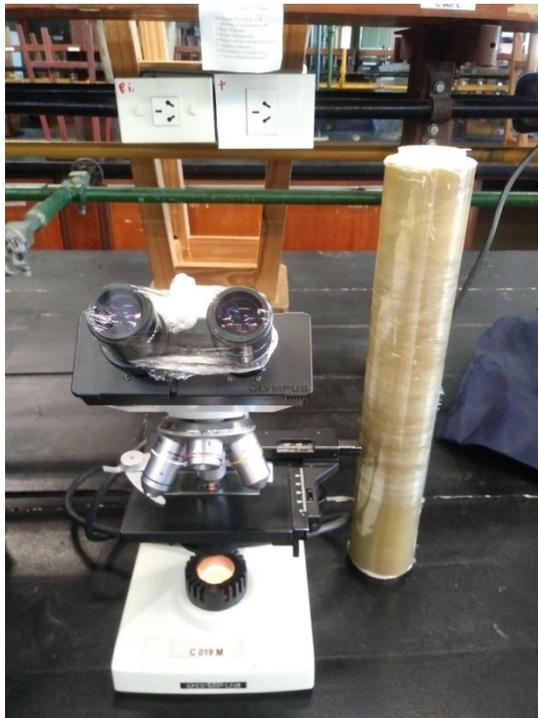
Es importante que se eviten las aglomeraciones al ingreso y egreso de los laboratorios. Por eso se solicita que los/las docentes les indiquen a los/las estudiantes que ingresen de a uno/a y sin

atrasarse y que se retiren del mismo modo, sin permanecer en las inmediaciones del ingreso a los laboratorios.

Considerando las recomendaciones del Servicio de Higiene y Seguridad de nuestra Facultad se recomienda continuar con la higiene y sanitización de los puntos de contacto de las mesadas de los laboratorios, así como los equipos ópticos y otros equipos (espectrofotómetros, centrifugas, heladeras, computadoras, equipos de mayor porte, etc.) utilizados. Es importante, entonces, la colaboración de todos/as para el cumplimiento de estas recomendaciones.

Específicamente, solicitamos a los/las docentes que supervisen a los/las estudiantes para que dejen limpio, ordenado y desinfectado con etanol 70% el espacio de mesada utilizado.

Para el caso particular de lupas y microscopios es importante que los docentes realicen la desinfección de los oculares, el macro y micrométrico, el brazo de la platina y el estativo, que corresponden a las superficies que tienen contacto directo con el/la usuario/a. Una alternativa en el uso de los equipos ópticos es cubrir los oculares con film plástico (film autoadherente) antes de ser utilizados para facilitar su posterior higiene (ver Figura).



A continuación, detallamos los pasos a seguir por parte de los/las docentes para la limpieza y desinfección de los equipos ópticos:

i) Desconecte el equipo.

ii) Desinfecte el estativo y manijas de enfoque (macrométrico y micrométrico) y el brazo de la platina aplicando etanol 70 % con un paño o papel tissue limpio.

iii) Si los oculares se cubrieron con film plástico para realizar el trabajo práctico, deberá cambiar el film entre usuarios.

iv) Si los oculares no se cubrieron con film, desinfecte los oculares con etanol 70% aplicándolo con papel especial para lentes o papel tissue de buena calidad. Para la desinfección se deben realizar movimientos circulares desde el centro hacia afuera. Aclaración: el etanol 70% desinfecta eficazmente y no daña el microscopio.

iv) De haber sido usado, limpie el objetivo de 100X. Primero debe quitar el remanente de aceite con papel especial para lentes o papel tissue de buena calidad presionando muy suavemente el objetivo con el papel. Luego limpie el objetivo con un cotonete o papel tissue con alcohol isopropílico siempre realizando movimientos circulares desde el centro hacia afuera. Aclaración: nunca use acetona o solventes aromáticos (xilol) para limpiar los objetivos.

v) Deseche el film de plástico después de cada limpieza y a continuación lávese las manos con agua y jabón. Si no dispone de agua y jabón utilice un desinfectante para manos que contenga al menos 70 % de etanol.

La secretaria de la CCCB suministrará un kit de limpieza y desinfección para cumplir adecuadamente con estas normas.